

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD
FGAD-CF ACTA 20/2022**

Fecha: 1 de diciembre de 2022

Hora: 8:00am

El Consejo de la Facultad de Gestión y Alta Dirección se reunió en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, en su vigésima sesión ordinaria el día jueves 1 de diciembre de 2022 bajo la presidencia de la Decana de la Facultad de Gestión y Alta Dirección, contando con la asistencia del Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión, los representantes de los profesores principales, los representantes de los profesores asociados, el representante de los profesores auxiliares y los representantes estudiantiles. Asimismo, asistió la secretaria académica de la FGAD como secretaria de actas y estuvieron invitados a la sesión la directora de estudios y las Representantes Estudiantiles electas para el 2023,

Los temas de agenda fueron:

Presentación de los nuevos Representantes Estudiantiles

Aprobaciones:

1. Aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria del 3 de noviembre de 2022.
2. Cronograma de sesiones del 2023.
3. Informe sobre el proyecto de ley que crea el Colegio de Gestores.

Informes:

4. Informe sobre las políticas de flexibilidad académica de la PUCP e iniciativas preliminares de la FGAD.
5. Coordinaciones y avances sobre titulación.
6. Agenda de la Junta de Profesores.
7. Renuncia del Consejero Consultivo Fernando Guinea.
8. Vacaciones de la decana y designación del decano a.i.
9. Cronograma de Actividades: Diciembre - Enero.

Aprobaciones:

1. Aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria del 3 de noviembre de 2022.

La Decana presentó el texto del acta e hizo el recuento de los temas tratados en la décima novena sesión ordinaria del 3 de noviembre de 2022, revisando el contenido con los miembros del Consejo de Facultad.

Aprobación:

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron el acta de la décima novena sesión ordinaria del 3 de noviembre del 2022.

2. Cronograma de sesiones del 2023.

La Decana presentó a los miembros del Consejo el cronograma con las diez sesiones para el siguiente año, manteniendo la programación para los primeros jueves de cada mes

Aprobación:

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron el cronograma de sesiones para el 2023, manteniendo la programación para los primeros jueves de cada mes, con excepción del mes de agosto.

Posterior a la aprobación del cronograma de sesiones 2023, se solicitó a la Facultad realizar un informe con el recuento de los temas y solicitudes realizadas en las sesiones de

los dos últimos años (2021 y 2022) con el objetivo de identificar pendientes para ser trabajados durante el 2023.

Asimismo, se solicitó que se coloque como punto de agenda de la primera sesión del 2023, un informe en el que se muestre el número de postulantes e ingresantes a la carrera, con el objetivo de conversar acerca de las medidas que se deben tomar.

Aprobación:

Los miembros del Consejo aprobaron ambas solicitudes para que sean incluidas en la primera sesión del Consejo en el 2023.

3. Informe sobre el proyecto de ley que crea el Colegio de Gestores.

En relación a este punto, la Decana explicó a los miembros del Consejo que la Secretaría General solicitó opinión a la Facultad con respecto al proyecto de ley que propone la creación del Colegio de Gestores Públicos. Es así, que el decanato solicitó a la Coordinadora de la mención de Gestión Pública, que prepare un informe, el cual será sometido a aprobación del Consejo.

A continuación, la directora de estudios presentó el informe realizado por la Coordinadora de la mención de Gestión Pública con respecto a este proyecto de ley y se enfatizó en cuál sería la posición de la Facultad.

Los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo con el informe realizado por la coordinadora de la mención de Gestión Pública y aprobaron que se envié a la Secretaría General.

Informes:

4. Informe sobre las políticas de flexibilidad académica de la PUCP e iniciativas preliminares de la FGAD.

La Decana indicó que el viernes 23 de septiembre los decanos y directores de carrera fueron convocados por el VRAC a una reunión presencial en la que se presentó la Política de Flexibilidad Curricular aprobada en el Consejo Universitario el 03 de agosto de 2022.

Menciona que la Política de Flexibilidad Curricular describe las distintas posibilidades que se despliegan en la PUCP. La Directora de estudios informó que esto se compartió en el Comité Académico con los docentes coordinadores, invitándolos a reunirse con sus colegas para elaborar sus propuestas de flexibilidad curricular, específicamente las referidas a las concentraciones. La concentración es una certificación propia de una facultad que permite a sus estudiantes o de otras facultades, profundizar o complementar sus conocimientos disciplinares con campos afines o de otras disciplinas. La certificación es emitida por la facultad con mayor número de créditos asociados a la concentración o según acuerdo de las facultades participantes.

Por otro lado, presentó a los consejeros las iniciativas que los Coordinadores enviaron a la Facultad hasta la fecha. Indica que este es un primer informe, pues aún no se ha iniciado el trabajo de análisis ni las coordinaciones con las otras facultades involucradas. Una vez que la Dirección de Estudios apruebe las propuestas estas serán presentadas al Consejo para su aprobación.

5. Coordinaciones y avances sobre titulación.

Se informó al Consejo que se realizó un taller con la Comisión de Titulación en el cual se evaluaron dos grandes puntos de trabajo. El primero se enfocó en analizar de qué manera se pueden lograr las competencias declaradas a través de los distintos formatos y el segundo tema que se discutió fue acerca de cómo eso se podría traducir en propuestas concretas para la obtención de la licenciatura profesional y bachillerato.

6. Agenda de la Junta de Profesores.

La Decana indicó que la agenda está comprendida por tres puntos:

1. Reporte de resultados en base al mapa estratégico
2. Acreditación
3. Retorno a la presencialidad 2023-1

Asimismo, indicó que la junta será presencial el martes 6 de diciembre a las 6pm.

7. Renuncia del Consejero Consultivo

La Decana informó a los miembros del Consejo la renuncia de uno de los consejeros al Consejo Consultivo por temas personales, además indicó que para el 2023 propondrá una reestructuración del Consejo Consultivo. Asimismo, indicó que dentro de su propuesta agregaría a egresados destacados de Gestión para que compongan dicho Consejo.

8. Vacaciones de la decana y designación del decano a.i.

La Decana informó al Consejo que estará ausente del 18 de enero al 8 de febrero, para hacer efectiva parte de sus vacaciones correspondientes al periodo 2023.

Durante este periodo el Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión estará nombrado como Decano a.i.

9. Cronograma de Actividades: Diciembre - Enero.

La decana informó a los miembros del Consejo todas las actividades previstas para los meses de diciembre 2022 y enero 2023.